



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU 12/7-16

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 30 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2016,

AUTORIZA a:

| | ING. SAMA | RA CALDERA GARCIA | | |
|----------------------------|----------------------------|--|--------------------|-------------|
| Para La Obra: | | CONSTRUCCION DE BAÑO ECOLOGICO CON BIODEGISTOR | | |
| En el Predio Propiedad de: | | EMMA IBARRA ALVAREZ | | |
| Con una Dimension de: | | 100 | | |
| Uso De Suelo: | | CASA HABITACION | NIVELDE LA ORBA | Planta Baja |
| Ubicación de la Obra | Nombre y Tipo de Vialidad: | CALLE VERACRUZ CORRALES | | No 15 |
| | Asentamiento Humano: | | | |
| | Localidad: | CORRALES , SOMBRERETE, ZACATECAS | | |

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (noluye vigencia de tiempo solicitado)

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

124.00

\$2,936.70

Este documento tiene una Vigencia de <u>1</u> mes a partir de la fecha de expedición, de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA

ATENTAMENTE

DIRECCION DE OSRAS PUBLICAS y Servicios Públicos.

PRESIDENCIA MUNICIPAL de diciembre de 2016

THE A PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

transformamos